

SOBREMESA
**Lourdes
Mendoza**

 Opine usted:
 lumendoza@cloud.com
 @lumendoz


La defraudación fiscal de la Cruz Azul

Es un escándalo de proporciones multimillonarias. Un problema diplomático con Estados Unidos.

La Cooperativa La Cruz Azul firmó, en noviembre de 2022, por medio de su apoderado legal y director jurídico, Rafael Anzures, un contrato por compra de coque de petróleo con una empresa estadounidense de nombre Bobth Trading, LLC, con David Alberto Bello Romo como su representante legal.

Un contrato leonino, por donde se vea, porque establece pagos anticipados (multimillonarios y en dólares) por parte de Cruz Azul, sin ningún tipo de garantías. El primer pago convenido: 11.7 millones de dólares, como se establece en la cláusula tercera. Además, con solo garantías verbales, sin contar con fianza alguna o carta de crédito que le dé certeza al comprador, en caso de cualquier problema o incluso fraude.

¿Por qué Rafael Anzures firmaría un contrato que pusiera en riesgo el patrimonio de Cruz Azul y sus casi mil socios cooperativistas?

Resulta que Bobth Trading era una empresa más parecida a una empresa de papel para evadir impuestos, que una comercializadora de coque de petróleo. Nunca acreditó experiencia previa. ¿Dónde estaba constituida? En Delaware, Estados Unidos, prácticamente un paraíso fiscal, en suelo americano, si se cumplen las reglas.

Huele a defraudación fiscal, ya sé. Pero eso no es lo mejor. La empresa Bobth Trading, como puede verse en el contrato, fue **constituida 40 días después** (19 de diciembre de 2022) de firmarse el contrato (9 de noviembre de 2022).

La empresa no existía cuando Rafael Anzures firmó el contrato. ¡Así como lo están levendo!

Pero esto no es lo peor. Del 27 de diciembre de 2022, cuando se realizó el primer pago de 11.7 mdd, siguieron otros cuatro más, para sumar un total de 50 millones de dólares, desde la cuentas de Cruz Azul y también de las cuentas de CYCNA y CYCNA de Oriente, (acrónimos de Cementos y Concretos Nacionales, filiales de Cruz Azul).

¿Quién hizo los cinco pagos por los 50 millones de dólares? Nada más y nada menos que María Alejandra Velázquez, **prima de Víctor Velázquez**, el director "a fuerzas" de la cementera. Ella solita, con el poder de su firma a 100%. No importó que la empresa gringa fuera de papel, ni que no existiera el día que firmaron el contrato. Ella, muy obediente, ¡pagó!

No hay constancia de *addendums* ni extensiones del contrato. Pero María Alejandra firmaba transferencias internacionales multimillonarias a diestra y siniestra. Durante casi un año, así transcurrieron, no sin inconformidades documentadas, por

parte del director financiero, **Juan Manuel Briseño, quien hizo fuertes observaciones al contrato, de puño y letra, y reclamó a la empresa (gringa) vendedora la solución de huecos legales y omisiones.**



En un correo electrónico (vean la imagen), Briseño le escribe directamente a Rafael Anzures el 27 de diciembre de 2023, advirtiéndole que después de que María Alejandra ha pagado ya 46.7 mdd, el riesgo es tal que la deducción completa de esos casi 50 mdd no la podrá tener Cruz Azul, como tampoco la acreditación del IVA por 7.5 mdd. Y urge a Anzures a comunicarse con él, vislumbrando un cierre de año mortal, fiscalmente, para la cementera.

Exactamente 23 días después, el 19 de enero de 2024, Juan Manuel Briseño se tomaba una copa con su escolta en el Pandora Night Club, en la alcaldía Benito Juárez de la CDMX, y una trabajadora sexual se acercaba a su mesa pidiendo que le invitara un trago. En octubre de ese mismo año, **estaba en prisión preventiva acusado de violación por tocamientos por la trabajadora del table dance**, con un informe médico firmado por una doctora que no es ginecóloga y que está acusada de falsificar 2 mil certificados de defunción en el año 2020, luego de una redada al coyotaje de documentos oficiales, ordenada por la mismísima presidenta Claudia Sheinbaum, cuando era jefa de Gobierno.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Briseño es culpable de defender que los 50 mdd que Cruz Azul compró (de coque) a la empresa gringa fueran deducibles. Pero lo que Víctor Velázquez, su prima María Alejandra y Rafael Anzures sabían también, era que Bobth Trading solo les entregó 60% del producto. El otro 40% nunca apareció; hablamos de 20 mdd que se esfumaron, por arte del huachicol (todo indica). Briseño se convirtió en un estorbo y en un riesgo mortal, pública y jurídicamente hablando para Víctor Velázquez y “La monarquía” de Cruz Azul.

Lo que nunca calcularon es que, en Estados Unidos, la defraudación fiscal o cualquier otro delito grave se investiga a fondo y se castiga, sin importar de qué lado de la frontera vivan los responsables. O mejor, que le echen una llamadita a Rocha Moya. Vive momentos históricos. Que les cuente.





FOTOGRAFÍA: OSCAR I. CASTRO

The image displays two overlapping screenshots of banking websites. The left screenshot shows the BBVA website interface, including sections for 'Operación', 'Datos de la operación', 'Datos de la cuenta', and 'Estado de la cuenta'. The right screenshot shows the INTERCAM website interface, featuring a table of transactions with columns for 'Fecha de operación', 'Monto de operación', 'Monto de depósito', and 'Monto de retiro'. The table lists several transactions with specific dates and amounts.



